

## ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ EN LOS RECINTOS ESCOLARES

---

### GUIDANCE FOR THE PREVENTION OF VIOLENCE AND PROMOTION OF PEACE ON SCHOOL PREMISES

Mirangel Santiago<sup>1</sup>

#### RESUMEN

La reflexión que realizamos en esta investigación tiene su referencia en los escenarios diarios de formación y en la búsqueda de respuestas a la prevención de la violencia en los centros educativos que se concibe y acciona desde la responsabilidad social de la familia, escuela y comunidad. La acción preventiva de la Orientación, es una oportunidad para la concienciación, indagación y construcción de respuestas idóneas sobre la necesidad que experimenta la persona en apropiarse de herramientas, habilidades, destrezas, actitudes y valores para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir, aprender a ser y aprender a emprender, de tal manera, que los agentes educativos propicien estrategias y espacios para el encuentro, convivencia y solidaridad, construyendo la formación de una cultura de compromiso y corresponsabilidad mediante la participación protagónica en planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo biopsicosocial de la persona. En efecto, desde la investigación categorizamos la actuación de los agentes educativos frente a la Orientación para la prevención de la violencia, configurando algunas líneas de intervención para procurar la paz y la convivencia en todos los espacios.

**Palabras Clave:** orientación, prevención, violencia, paz, recintos escolares

#### ABSTRACT

The reflection that we do in this research has reference in daily training scenarios and finding answers to the prevention of violence in schools is conceived and operated from the social responsibility of the family, school and community. The action preventer Orientation is an opportunity for awareness, inquiry and construction of appropriate responses to the need experienced by the person to appropriate tools , skills , attitudes and values in learning to know, learning to do, learning to live , learning to be and learning to do , so that education agents and strategies conducive to the meeting spaces , coexistence and solidarity , building forming a culture of commitment and responsibility through active participation in plans, programs and projects biopsychosocial development aimed at the person. Indeed, from research categorize the performance of educators face Guideline for

the prevention of violence, setting some lines of intervention to ensure peace and harmony in all areas.

**Keywords:** counseling, prevention, violence

## INTRODUCCION

La Orientación para la prevención e intervención de los agentes educativos en la violencia escolar, es un tema complejo que hemos abordado como línea de investigación dada la diversidad de factores que inciden en su explicación y comprensión, así como la multitud de conceptos, definiciones y enfoques que se han venido manejando a lo largo de los últimos años de acuerdo con la literatura especializada. En virtud de tal complejidad, fue necesario emprender un proceso de reconceptualización del marco epistemológico que describe la prevención, intervención, violencia, paz y convivencia en el contexto de la realidad de los centros escolares, la familia y la comunidad, a la luz de las políticas actuales en materia de Orientación

La Orientación para la prevención no es un proceso nuevo, una mirada hacia los fundamentos de la educación contenidos en documentos rectores de la Unesco, así como, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación actual, apuntan claramente a una educación centrada en cuatro pilares esenciales: ***aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser.***

Estos pilares mediante los cuales se cimienta el acto formativo de carácter integral lleva necesariamente a un proceso de concienciación sobre la práctica diaria del quehacer de la Orientación en todos los momentos y espacios, lo cual implica que a la luz de estos pilares se asuma el proceso de resignificación de la misma para la prevención de la violencia, y el cultivo de la paz y la convivencia.

Algunos autores, como Bisquerra y otros (1998), y más recientemente Martínez (2009) (citado en Vera (2012) vienen expresando en sus definiciones una visión de la Orientación como proceso preventivo implicativo de la persona,

agentes educativos y contexto, plantean la Orientación como proceso sistemático que se promueve a lo largo de toda la vida lleva consigo la implicación de la familia y la comunidad.

## DESARROLLO

En este orden de ideas, la postura centrada en la prevención y el desarrollo de la persona, el medio y los agentes educativos, empieza a cobrar importancia a raíz de los *enfoques fenomenológicos*, fundamentados en la teoría de Rogers (1957) y Carkhuff (1967); en los *enfoques evolutivos y de ciclo vital* que explican los cambios que se producen a lo largo de toda la vida del ser humano, y en los enfoques psicosociales que propugnan Vygotsky (1984), (citado en Coll y otros 1990), entre otros, los cuales tienen vigencia y pertinencia actual y más recientemente en los enfoques ecológicos-comunitarios.

Sin embargo en las últimas décadas, estudiosos venezolanos en el campo de la Orientación, tales como: González y otros (2009), han venido construyendo un cuerpo conceptual que lleva la orientación al campo ecológico-comunitario otorgando especial consideración a la prevención mediante la participación, compromiso y sentido de pertinencia social.

Así como ha venido recobrando importancia en la praxis desde el punto de vista de la prevención el enfoque sociocrítico de la orientación, el cual a juicio de Vera(2013) permite la integración del individuo a su relación contextual mediante la comprensión, sentido y orientación de su saber; contribuye a consolidar un sistema que de manera intencional, incidiendo en las capacidades y habilidades del individuo y modificando sus conductas a partir de lo que hace o desarrolla, implicando una posibilidad de ser en sí mismo, un compromiso. La teoría sociocrítica de la Orientación, expresa el valor que tiene la dimensión social, la interacción, la cooperación, la corresponsabilidad en el proceso formativo, donde la socialización permite interiorizar el pensamiento y el comportamiento de la

sociedad para convertirlas en propias. Se plantea una imbricación entre pensamiento e interacción social, entre aprendizaje y comunidad.

Del mismo modo, la orientación ha venido tomando aportes de teóricos tales como Popkewitz (1998), que plantea una educación cimentada en el conocimiento y comprensión de la realidad como praxis, en consecuencia la orientación debe asumirse como practica permanente propiciando estrategias para la liberación del ser, el encuentro consigo mismo y con los demás, el autodescubrimiento de su pensamiento liberador y crítico, participando, socializando e innovando.

Desde el modelo ecológico –comunitario la violencia tiene dos dimensiones la colectiva y la interpersonal. La dimensión colectiva representa el contexto en el que se inscribe las relaciones sociales y la dimensión interpersonal, modo en que las relaciones cercanas aumentan el riesgo de ser víctima o perpetrador, ambas dimensiones están imbricadas por conductas sanas o violentas determinadas por factores individuales y sociales, los individuales inherentes a la persona; biológico, cultural, socioeconómico, genético y sociales productos de las relaciones establecidas como ser social influencia económica, política, cultural, tecnológica, psicológicas y biológicas(Buvinic y otros 1999).

Lo anterior nos ha llevado a configurar una conceptualización de Orientación para la prevención de la violencia desde la perspectiva de la orientación ecológica-comunitaria, para ello hemos integrado algunos elementos recientes manejados por Vera y otros (2013), que refleja su reconceptualización desde los pilares básicos de la educación en los siguientes términos:

La orientación es un proceso integrado al acto formativo que se aborda en todos los espacios formales y no formales con plena integración, participación y corresponsabilidad de los agentes educativos en el desarrollo de planes, programas y proyectos para fortalecer el autoconcepto, las relaciones interpersonales, la integración con los centros educativos, el abordaje de proyectos comunitarios con pertinencia social, disminuyendo los índices de delincuencia, drogadicción, agresividad, violencia comunitaria, mediante el abordaje

de acciones dirigidas a vivir con calidad y seguridad todos los escenarios (p.15)

Desde esta perspectiva se propone asumir la orientación preventiva para la paz y la convivencia interviniendo en pilares esenciales de la educación: el *aprender a ser*, promoviendo la formación general de la persona, ayudándole a comprender la dinámica social compleja, mediante el *aprender a conocer*, desarrollándose como ser biopsicosocial con habilidad para adquirir nuevas experiencias y socializar las que ya posee, en el marco de la integración, solidaridad y trabajo en equipo, con el *aprender a vivir*, con capacidad de comprensión, aceptación, tolerancia, respeto mutuo, justicia, ayudándole a superar los conflictos en paz y convivencia, por medio del *aprender a ser*, presentándole alternativas de participación, autonomía, juicio crítico, de responsabilidad personal y social.

Desde esta visión comunitaria ecológica se asume, la escuela como importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales, y el aula el contexto social en el que los niños pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos, de forma que se convierte en uno de los entornos más relevantes para su desarrollo personal y social.

Según Fernández (1998), la escuela ha de preparar a las personas para incorporarse a la vida adulta y pública, de modo que pueda mantenerse la dinámica y el equilibrio en las instituciones y normas de convivencia que componen el tejido social de la comunidad humana. "El estado responde del orden social y lo protege en última instancia y, en su forma democrática, es uno de los principales pivotes del consenso colectivo que permite a una sociedad, marcada por antagonismo de todo tipo, no ser un escenario permanente de conflictos " (p. 34).

Según Bourdieu y otros (1985), la institución educativa socializa preparando al ciudadano/a para aceptar como natural la arbitrariedad cultural que impone una formación social contingente e histórica. De este modo, la escuela legitima el

orden existente y se convierte en válvula de escape de las contradicciones y desajustes sociales.

La integración familia, escuela y comunidad, ha constituido históricamente un tema de discusión y análisis, dada la relevancia en el proceso de formación integral de la persona a largo de toda la vida. Esta relación indisoluble cimienta las bases de la personalidad, comportamiento, y el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores frente a sí mismo y a los demás, como soportes esenciales para la prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención personal-social-escolar-vocacional, laboral, familiar y comunitaria.

En efecto investigaciones realizadas en los últimos diez años, por Machado y otros (2010), determina el auge de la violencia escolar en Venezuela señalando:

...los niños, niñas y adolescentes no poseen en los centros escolares un lugar libre de violencia, considerada como un problema epidémico, donde en la escuela, la familia y el espacio social en general se ejercen tipos variados de violencia. Lo más delicado aun es que los episodios de violencia escolar se han venido acentuando en espacios públicos, en presencia de las autoridades escolares, docentes, miembros de la comunidad y compañeros de estudio (p.35).

En tal sentido Gonzalo y otros (2006), expresa: tradicionalmente la relación entre padres y profesores se ha caracterizado por ser escasa y fundamentalmente asociada con problemas de conducta o de rendimiento en los hijos. Sin embargo, reporta importantes beneficios para todos los participantes del proceso educativo (familia, escuela e hijos).

## **CONCLUSIÓN**

En efecto, se ha constatado que la participación de la familia en la escuela favorece el rendimiento académico, el ajuste escolar, las habilidades sociales y el comportamiento en casa y en el colegio. Además, la participación conjunta de padres y profesores ha resultado ser un muy eficaz en la prevención del consumo de drogas en adolescentes.

Los planteamientos anteriores nos han llevado al abordaje de la orientación para prevenir la violencia en los centros escolares con la intervención de los agentes educativos. En consecuencia la categorización de la práctica de la orientación se asumió desde la investigación acción que implicó un alto nivel de concienciación del problema de la violencia en los centros escolares, así como generó en los participantes un sentido de compromiso y corresponsabilidad.

El proceso de reconceptualización y resignificación de la orientación para la prevención implicó la configuración del procedimiento reflexivo que presentamos en la fig. 1:

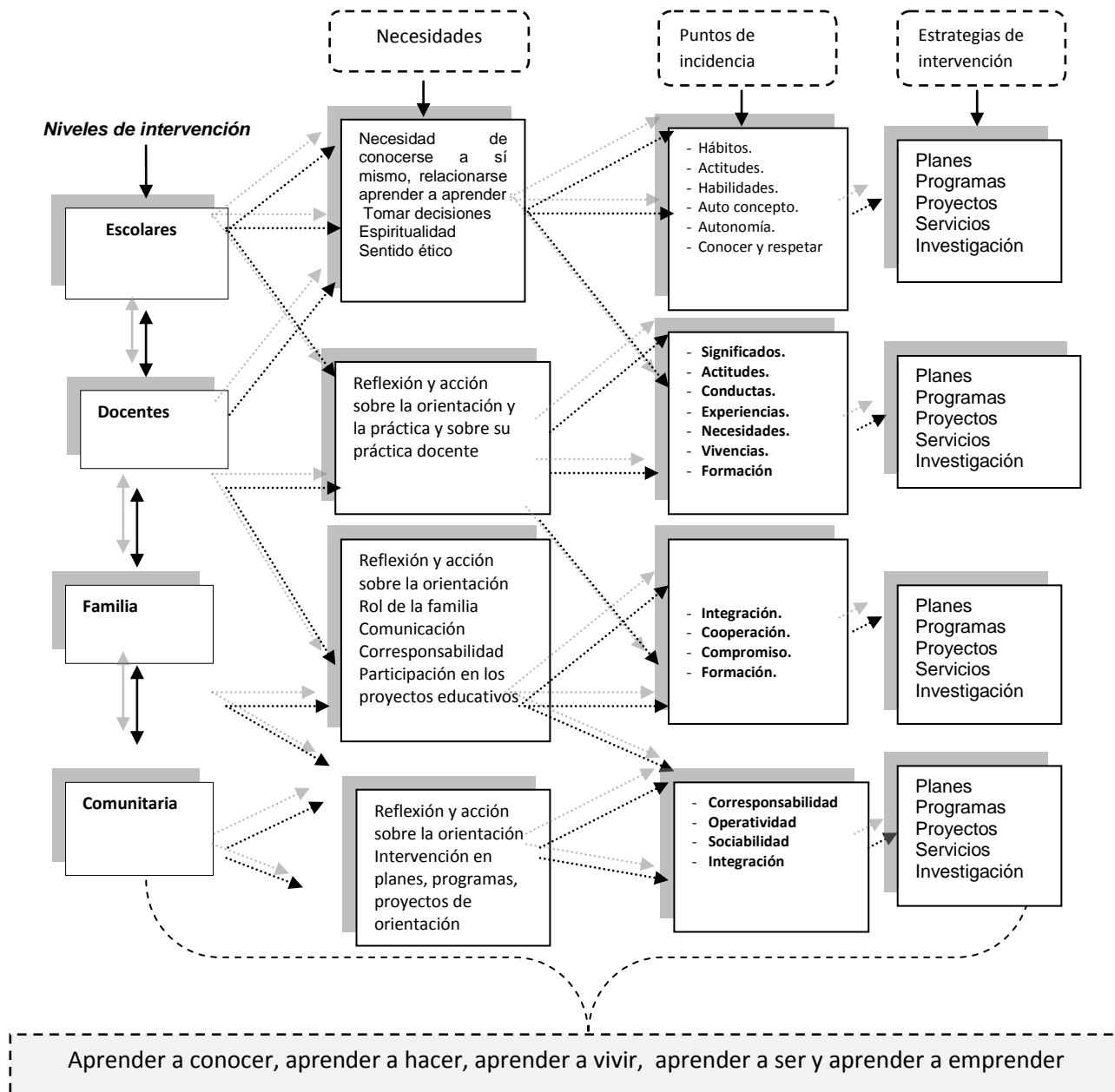
Figura 1. Proceso de investigación acción



Fuente: Vera y otros (2013).

De este proceso de investigación acción llevado a lo largo de un año académico hemos configurado un sistema de intervención desde la orientación preventiva a nivel de los escolares, docentes, familia y comunidad, así como se han identificado necesidades, puntos de incidencia y estrategias para el abordaje de la orientación para la prevención, tal como se observa en la fig.2

Figura 2. Categorización de las dimensiones de intervención en orientación



Fuente: Vera & Molina (2013)



Los registros llevados a lo largo de un lapso académico en varios centros educativos, nos han facilitado la categorización y configuración de conclusiones que nos llevan a una aproximación de la realidad actual de la orientación como proceso para prevenir la violencia desde los pilares del *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir, aprender a ser y aprender a emprender*:

## REFERENCIAS

- Bandura. (1983). *Principios de modificación de conducta*. Ed. Sígueme. Salamanca.
- Bisquerra y otros (1998). *Modelos de intervención en orientación*. Barcelona: praxis.
- Bourdieu y otros. (1985). *La reproducción*. editorial laia.
- Bourdieu. (1979), *Distinction: A Social Critique of the Judgment of Taste*. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Buvinic, M. (1999). *Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for Action*. Technical Study.Sustainable Development Department Washington, D. C. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Camargo, A. (2009). *La Orientación Comunitaria y Herramientas Comunicacionales Para su Abordaje. Un Enfoque Social de la Orientación*. Revista Mexica de Orientación. v.6 n.16 México.
- Coll y otros. (1990). *Desarrollo Psicológico y Educación*. Editorial Alianza. España.
- Cullen, S. (1997). *Crítica de las Razones de Educar*. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, E. (1998). *Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos: El Clima Escolar como Factor de Calidad*. Madrid. Narcea.
- GACETA OFICIAL N° 36.860 del 30 de Diciembre de 1999 – Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Galtung. (1998). *Afrontando los Efectos Visibles e Invisibles de la Guerra y la Violencia*. Bilbao: Colección Red Gernika.

González y otros (2009, Marzo). *Contextualización y Competencias en la Orientación Psicológica*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala.

Gonzalo y otros. (2009). *Familia y Escuela. Una Complicidad Necesaria en la Prevención de las Drogodependencias*. Congreso Hablemos de Drogas. Cosmo Caixa Barcelona.

Habermas. (1996). *La Inclusión del Otro*. Editorial: Paidós dos. Alemania.

Machado y otros (2010). *Violencia en las Escuelas*. Fundación Centro Gumilla. Caracas.

Pérez, P. (1998). *Educación para la convivencia como contenido curricular: propuestas de intervención en el aula*. Madrid: EOS.

Planella, J. (1998). *Educación para la Convivencia para Prevenir la Violencia*. Madrid. Antonio Machado, Libros.

Popenoe, I. (1988). *Familia-Escuela: Una Relación Vital*. Narcera. Madrid.

Popkewitz, T. (1998). *Struggling For The Soul: The Politics Of Education and the Construction of The Teacher*. Nueva York, Teachers College Press.

Rodríguez, C. (2009). *La Violencia en los Centros Escolares, en Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre 2009, [En línea]. [www.eumed.net/rev/cccss/06/emrc6](http://www.eumed.net/rev/cccss/06/emrc6).

UNESCO (1999). *Proyecto Transdisciplinario "Hacia Una Cultura de Paz"*. 53/243. [En línea]. <http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/suncofp>

Vera y otros (2013). *Líneas de investigación e intervención en orientación*. Revista Cobain. Edición 15. Volumen 3.